

ACTA DE LA 18ava. INSPECCIÓN DEL DERECHO DE VIA Y ESTACIONES DE GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

En el Marco del "Plan de Monitoreo y Control del Derecho De vía (DDV) de Gas TransBoliviano S.A.", está contemplada la realización de una inspección anual por parte de las organizaciones indígenas, autoridades sectoriales, gobiernos autónomos y comunidades campesinas e indígenas de primer grado, del área de influencia de GTB, Derecho De Vía y Estaciones del Gasoducto Bolivia-Brasil.

La 18ava. Inspección, fue planificada por la Dirección de Salud, Seguridad, Medio Ambiente & Responsabilidad Social Empresarial (SSM & RSE) de Gas Transboliviano S.A. y coordinada con las organizaciones de su área de influencia: Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano (CANOB), Capitanía del Bajo Isoso (CBI), Central de Comunidades Indígenas de Chiquitos Turubó (CCICH-T), Central Indígena Chiquitana Amanecer Roboré CICHAR, GAIOC Charagua Iyambae, Gobiernos Municipales del Carmen Rivero Torrez, San Jose de Chiquitos, Cabeza y Pailón, y, las comunidades de : Yacuses, Palmito, Santa Ana, Candelaria, Tentarembel, Joseravi, Nueva Esperanza y San Juan de Camargo.

A sí mismo, participaron autoridades sectoriales como son: el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y la Dirección del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), representado por el Guardaparque de PN ANMI Otuquis y una delegada del Parque Nacional Kaa Iya del Gran Chaco.

La inspección al DDV se realizó con los siguientes objetivos:

- a) Explicar y verificar en campo, el proceso de la operación de transporte de gas a través del gasoducto Bolivia-Brasil, por la empresa Gas TransBoliviano S.A.
- b) Observar las condiciones de Gestión "Socio Ambiental" ejecutada a lo largo del Derecho de Vía y Estaciones de GTB.
- c) Verificar el estado actual del Derecho de Vía (franja de circulación, seguridad, vegetación y otros) en el cual se realiza la operación.
- d) Verificación de la Implementación y cumplimiento de las medidas dispuestas por el PPM-PASA dispuesto por la licencia ambiental DIA 611(d)/17.

El domingo 17 de octubre de 2021, se inicia la concentración de delegados en el Hotel "La Villa Chiquitana", ubicado en el municipio de San José de Chiquitos, en cumplimiento del Plan de Contingencia de Bioseguridad de GTB, según lo planificado.

EL 18 de octubre de 2021, hasta horas 18:00 con la llegada de todos los delegados luego de cenar, se realiza la primera reunión presencial de coordinación, donde El Director de SSM & RSE Gonzalo Quiroga Bonilla, da la bienvenida a todos los participantes.

Seguidamente, Claudio Montero y Kenia Arroyo, hacen la explicación en detalle del programa elaborado y proceden a hacer la entrega en físico del mismo, a su vez realizan la dotación del Equipo de Protección Personal (EPP), en cumplimiento de los requisitos de la Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar - 16998 y procedimientos de GTB S.A.

Y finalmente se realizó la verificación de pruebas de laboratorio para Covid 19, en estricto cumplimiento con los protocolos de bioseguridad y el llenado del cuestionario para ingreso a estaciones y sitios de trabajo en campo de GTB (Form. GFS123) a cada uno de los participantes.

El 19 de octubre de 2021, se inicia la 18ava. inspección del DDV y estaciones del Gasoducto Bolivia - Brasil, para lo cual luego de desayunar, se emprende viaje hacia la Portería del KP 226 - Tucavaca, en el PNKI, donde se debe pernoctar de acuerdo a lo planificado. Es así que luego de la inducción correspondiente de parte Javier Cuellar como Supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional, sobre temas de seguridad y cuidados a considerar, se hizo la distribución de los delegados en los ambientes acondicionados de la portería, para luego dirigirse todos al comedor del campamento Tuca Vaca del PNKI para el almuerzo, posteriormente a Hrs 14:30 se ingresa al DDV, camino hacia la Estación de Compresión Chiquitos, ubicada en el KP 242.

A horas 15:00 se arribó a la Estación anteriormente mencionada, donde fuimos recibidos por el Ingeniero Isaac Barrios, Especialista de turno que, luego de la inducción correspondiente, procedió a realizar el recorrido de inspección, mostrando a todos los delegados de manera transparente la gestión del área industrial y del área de gestión de residuos sólidos y líquidos.

Finalizada la Inspección y luego de haber recibido satisfactoriamente de parte del Especialista, la respuesta a todas las preguntas y consultas realizadas por los delegados inspectores, se retorna a la portería de Tuca Vaca, lugar donde cenamos y pernoctamos, para continuar al día siguiente con el programa elaborado.

En fecha 20 de octubre de 2021, después del desayuno, a Hrs. 7:30 la comitiva ingresó al domo de capacitación, donde el director y su equipo de trabajo del PNKI, mostró la gestión que viene realizando en esta área protegida, posteriormente nos dirigimos al KP 213 del DDV, específicamente al lugar denominado "El Salitral", donde el Supervisor Ambiental, realiza la explicación del área y el funcionamiento de las Trampas Cámaras instaladas en la zona.

Posteriormente la delegación se dirige al KP 236, a la laguna Santa Lucía, donde los Guarda Parques realizaron una explicación del monitoreo y seguimiento de Fauna y Flora.

A las 12:30 se retorna a portería de Tuca Vaca y luego del almuerzo y tomar un descanso de aproximadamente una hora, los inspectores ingresan al domo de capacitaciones, para recibir la inducción teórico-práctica, sobre primeros auxilios agreste, impartida por el supervisor de seguridad Javier Cuellar. Después de la cena, se realizó una noche cultural ancestral, a cargo de la Central de Comunidades Indígenas de Chiquitos TURUBO (CCICH-T), actividad que concluye a hrs. 22:00.

El día 21 de octubre de 2021, después del desayuno a Hrs. 6:30 de la mañana, la delegación emprende viaje hacia la estación de Yacuses, recorriendo desde el KP 226 a la portería de KP 328, debido, al mal estado del DDV en el tramo planificado, se determina continuar por la carretera bioceánica, ingresando al DDV por KP 446 hasta la portería del 463.

Durante este trayecto, se hizo también una parada en el KP 451, para inspeccionar el asentamiento de la comunidad San Fermín, asentada a ambos lados del DDV. Hizo uso de la palabra Gonzalo Quiroga y Javier Casupa, para explicar sobre el alto riesgo para la vida humana, que significa para estos comunarios y para el gasoducto.

A Hrs. 15:30 se llega a la estación de compresión Yacuses GTB y luego de recibir la inducción del especialista de turno Everth Menacho, se procedió a realizar la inspección correspondiente a toda el área industrial y de clasificación de residuos sólidos, luego de compartir un refrigerio la delegación se dirige a la comunidad Palmito, donde el profesor Ernesto Vargas hace la explicación de la disposición final de los residuos biodegradables de GTB, mismo transformados en abono orgánico y generando ingresos a la economía local de la comunidad.

Posteriormente nos dirigimos a la comunidad Yacuses, donde después de cenar se procedió al pernocte y descanso en el Hotel Yacuses.

El día 22 de octubre de 2021, después del desayuno a hrs. 07:30 la comitiva se dirigió al KP 503, donde recibió la explicación de parte de la Policía Nacional Boliviana (POLBOL), sobre el trabajo de patrullaje disuasivo y de control en el Derecho de Vía (DDV), en el marco del convenio celebrado con GTB.

Posteriormente, la delegación hace inspección del DDV del KP 503 al KP 552, para luego dirigirnos al Hotel Pantanal en el municipio de Puerto Quijarro, donde realizamos el acta de esta 18 ava inspección del DDV.

Se inicia el plenario donde cada participante, hace su intervención y emite los puntos que considera positivos, observaciones, recomendaciones y sugerencias.

OBSERVACIONES

1. Sin observaciones

ASPECTOS POSITIVOS

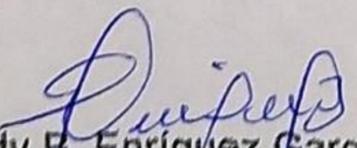
1. Se evidencio que se cumple a cabalidad con lo dispuesto por el PPM-PASA de la licencia ambiental DIA011(d)/17.
2. Resaltar la gestión de disposición final de los residuos sólidos y biodegradables, tanto de la Unidad Educativa San Antonio de Palmito, del Centro de Compostaje Aldea Padre Alfredo – Instituto Tecnológico de San José de Chiquitos ITERS.
3. Se destaca el fortalecimiento de los proyectos y actividades en coordinación con el PNKI y las Comunidades del área de influencia del DDV de GTB.
4. Se destaca el programa de monitoreo de aspectos bióticos.
5. Se evidencio el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas en la anterior acta.
6. Se pudo constatar el éxito de la regeneración natural y asistida en el DDV de GTB.
7. Se reconoce y se destaca la eficacia en la organización, planificación y manejo de cuadrillas de bomberos forestales comunales por GTB para la atención, prevención y mitigación de incendios forestales.
8. Se destaca la práctica de la buena vecindad y confianza entre las organizaciones y GTB.
9. Estricto cumplimiento con la Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar – 16998, protocolos de bioseguridad y la dotación de Equipo de Protección Personal (EPP).
10. Se destaca y reconoce la participación de delegadas de las diferentes instituciones invitadas.

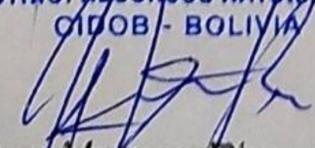
RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

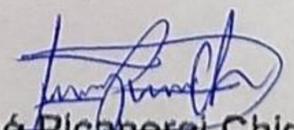
1. Como resultado de la inspección del tramo del DDV, comprendido entre el KP 540 al KP 547, se sugiere mover los portones al inicio y finalización de áreas de exclusión.
2. Se recomienda revisar otros sectores del DDV donde se pueda implementar áreas de exclusión como mecanismo de protección de la integridad del gasoducto de GTB.

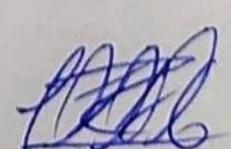
3. Se recomienda la ampliación de limpieza de material vegetal del perímetro de la portería KP 328 de control y vigilancia.
4. Se sugiere realizar reuniones de coordinación conjuntas para las actividades de áreas de exclusión
5. Se recomienda colocar marcas en los portones que identifiquen la propiedad de GTB.
6. Se recomienda mantener el programa de monitoreo de aspectos bióticos.
7. Se recomienda el fortalecimiento de planes de contingencia para contrarrestar las amenazas generadas por terceros que originan incendios forestales.
8. Se acordó que la GAIOC Charagua Iyambae, se hace cargo de la demostración cultural "Ceremonia Ancestral".
9. Se recomienda gestionar una reunión de coordinación técnico legal entre el GAM Carmen Rivero Torrez y GTB S.A., para tratar el tema del asentamiento de la comunidad San Fermín.
10. Se recomienda continuar con la exposición de riesgos por terceros con públicos de interés del área de influencia de GTB.
11. Se recomienda continuar con la inspección conjunta de organizaciones indígenas, autoridades sectoriales gobiernos autónomos y comunidades de primer grado.
12. Se recomienda también la dotación de EPP a personal del SERNAP y PNKI.

Al pie de la presente firman todos los delegados que participaron en la 8ava Inspección del DDV y estaciones de GTB, en conformidad con la redacción del acta correspondiente a los 22 días del mes de octubre del año 2021.

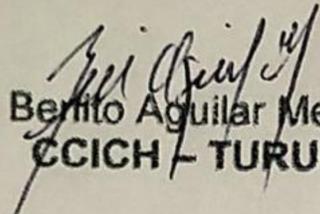

Eddy B. Enríquez García
Strio. de RR.NN. CIDOB
Eddy Bedor Enríquez García
STRIO. RECURSOS NATURALES
CIDOB - BOLIVIA

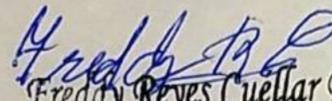

Nelson Vargas Rivera
Delegado CBI


Josué Picanera Chiquejño
Presidente CANOB

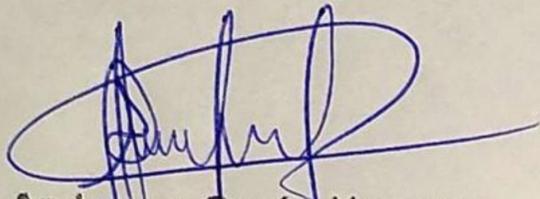

Leonel J. Ávila Guzman
Delegado GAIOC Charagua Iyambae

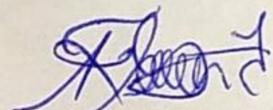


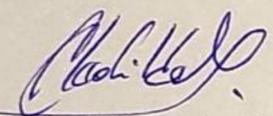

Benito Aguilar Mencari
CCICH - TURUBO

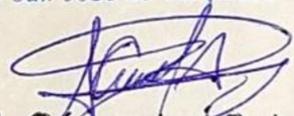

Freddy Reyes Cuellar Poñe
C.I.: 3168876 S.C
VICE PRESIDENTE CICHAR
Freddy Reyes Cuellar Poñe
Delegado CICHAR

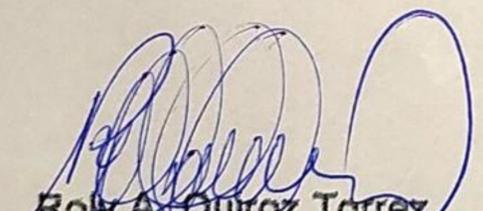
4

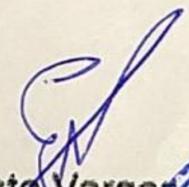

Anderson Gazon Herrera
Delegado GAM CABEZAS


Tamara A. Rada Telleria
Delegado GAM SAN JOSÉ DE
CHIQUITOS
Ing. Tamara A. Rada Telleria
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE GESTION AMBIENTAL
G.A.M. de San Jose de Chiquitos

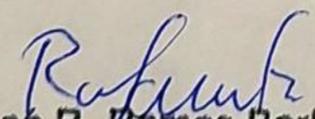

Cleotilde Mercado Rodriguez
CONCEJAL GAM EL CARMEN
RIVERO TORREZ

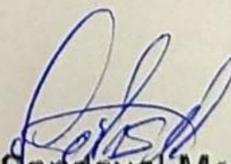

Ana J. Cespedes Salvatierra
Delegada GAM PAILON

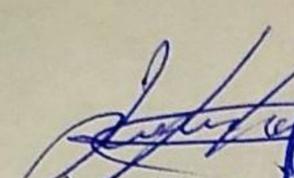

Roly A. Quiroz Torrez
Delegado COM. YACUSES


Ernesto Vargas Parabá
Vice Presidente OTB COM. PALMITO

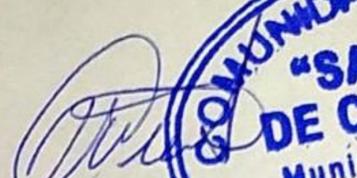

ORGANISMO TERRITORIAL DE BASE
OTB
COMUNIDAD PALMITO
3ra. SECCION MUNICIPAL
"EL CARMEN" R.T.
Santa Cruz - Bolivia


José R. Ramos Barba
Presidente OTB COM. SANTA ANA

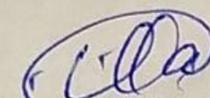

Loir Sandoval Mendoza
Delegado COM. CANDELARIA

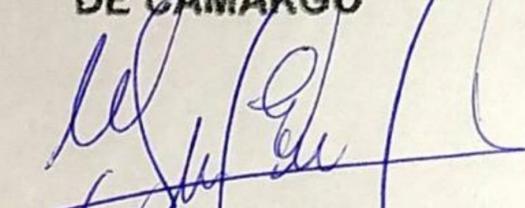

Luis F. Mariani M.
Delegado COM. NUEVA ESPERANZA

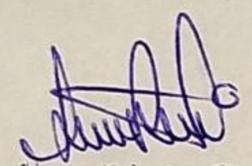


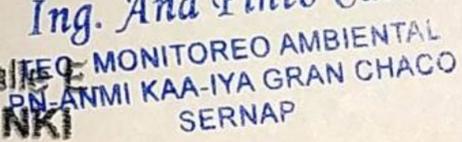

Wilfredo A. Soto Alarcón
Pdte. COMUNAL SAN JUAN DE CAMARGO

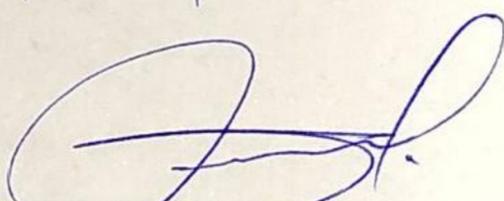


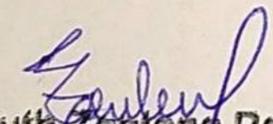

Marcos Cuellar Vespa
2do. CAPITAN COM. JOSERAVI

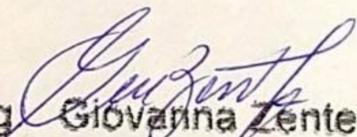

Isidro Escudero Andrade
Delegado COM. TENTAREMBEI

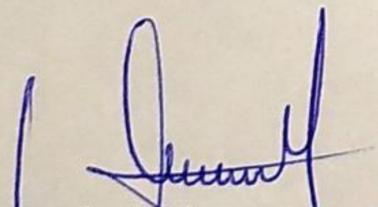

Ing. Ana Pinto Calle
Delegado PNKI

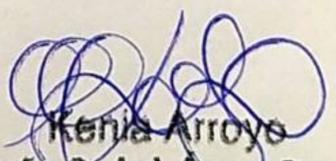


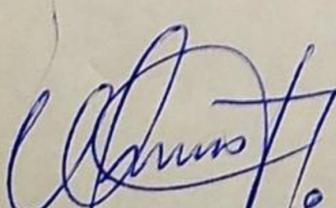

Gabriel Chavez Seoane
Delegado SERNAP


Ing. Ruth Zenteno Pocoata
Ministerio de Medio Ambiente y Agua


Ing. Giovanna Zenteno Luna
Ministerio de Hidrocarburos y Energías


Gonzalo Quiroga Bonilla
Director de SSM & RSE
Gas Transboliviano S.A.

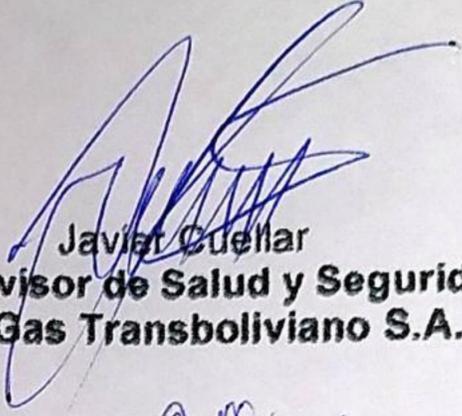

Kenia Arroyo
Jefe 2 del Area Social
Gas Transboliviano S.A.


Julio Espinoza Ch.
Jefe 2 de Ambiental
Gas Transboliviano S.A.

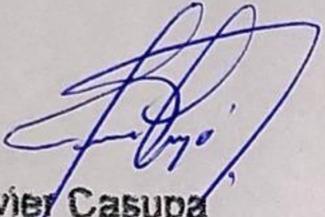

Claudio Montero
Relacionador Comunitario
Gas Transboliviano S.A.



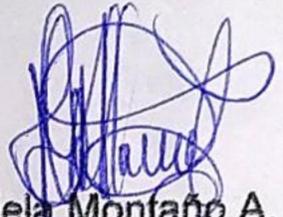
Roberto Dominguez
Supervisor Ambiental
Gas Transboliviano S.A.



Javier Cuellar
Supervisor de Salud y Seguridad
Gas Transboliviano S.A.



Javier Casupa
Relacionador Comunitario
Gas Transboliviano S.A.



Mariela Montaña A.
Asistente Administrativa 2
Gas Transboliviano S.A.

